



Santo Domingo, D.N.
1 de noviembre de 2023

Señor

Licdo. Luís Abinader Corona,

Presidente de la República y del Consejo Nacional de la Magistratura,
y demás miembros de ese organismo.

Vía: **Secretaría del CNM, Suprema Corte de Justicia.**

Excelentísimo Sr. Presidente y distinguidos integrantes:

Luego de saludarle, muy cordialmente, el Consejo Directivo de la revista *País Dominicano Temático* tiene a bien someter a la consideración de ese honorable Consejo, a la ciudadana **RAFAELINA PERALTA ARIAS**, a los fines de que sea sometida a evaluación para formar parte del honorable Pleno del Tribunal Constitucional.

La Dra. Peralta es una profesional del Derecho de una conducta ejemplar, quien desde muy joven ocupó con probada capacidad y honestidad distintas responsabilidades en el campo de su competencia, por lo que es merecedora de asumir como magistrada de ese alto tribunal.

En virtud de los aportes de la Dra. Rafaelina Peralta Arias en los distintos organismos en donde ha prestado servicios, y al país mismo, en su calidad de ciudadana y profesional íntegra, y en particular como permanente colaboradora en calidad de analista de nuestra revista *País Dominicano Temático*, esperamos la mejor ponderación de los integrantes de ese Consejo, en la certeza de que contribuirá de forma significativa al fortalecimiento del Tribunal Constitucional.

Agradeciendo la atención que puedan prestarle a nuestra propuesta, les reiteramos nuestros más afectuosos saludos.

Atentamente,


Rafael Menoscal Reynoso
Director General
menoscal1@gmail.com

